el exégeta

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

Año XVI | México, D. F., Mayo 15 de 1959 | Núm. 5

La Canción del Corazón

Entonces María dijo: Engrandece mi alma al Señor.

Y mi espíritu se alegró en Dios mi Salvador, porque ha mirado a la bajeza de su criada; porque he aquí, desde ahora me dirán bienaventurada todas las generaciones. Porque me ha hecho grandes cosas el Poderoso, y santo es su nombre.

Las palabras anteriores, según San Lucas, fueron cantadas por un joven corazón materno. María era joven y su corazón estaba lleno de gozo por las nuevas que el ángel le había dado. Se gloriaba con la idea de que iba a ser madre. Cuán triste contemplar que el gozo de María no es la actitud universal de todas las que esperan ser madres. Hay muchas mujeres que se rebelan contra la responsabilidad y los dolores de la maternidad y nunca conocen sus alegrías. Hay muchas madres en contra de su voluntad.

Dios escogió el honrar la maternidad sobre cualquier otra carrera femenina. ¿Cómo puede alguna mujer pensar que hay algo más importante que ser madre? Esto es una carrera, una carrera completa, el ser una madre digna y victoriosa. Maternidad de mujer joven, primer parto, qué cosa tan maravillosa, qué infinita oportunidad. Qué cosa tan santa se volvió la maternidad cuando Dios ordenó que su Hijo Jesús naciera de una mujer.

Para Dios era perfectamente posible el haber traído a Cristo al mundo en otra forma. Podía haberlo traído ya un hombre crecido tan fácilmente como lo hizo nacer en forma virginal. Pero ningún otro medio que nosotros nos imagináramos podia haber sido más maravilloso que el que Dios escogió. Con su selección, Dios honró a todas las mujeres. Honró el honor de ser madre más que el honor de ser esposa. La mayoría de las mujeres desean convertirse en esposas. Parece que hay un estigma peculiar en el hecho de que una mujer esté "quedada", aunque es difícil explicar por qué debe ser así.

Naturalmente, María tenía una razón especial para regocijarse. Su Hijo iba a ser el Salvador del mundo. Sin embargo, toda mujer que va a ser madre tiene motivo de regocijo. Todo niño que va a nacer tiene la posibilidad de que frente a él se abra un gran destino. Todos los grandes hombres tuvieron madre y en todo niño hay la probabilidad de la grandeza. El hijo de María era un benefactor de la raza, lo que, en grado inferior, han sido otros niños. Igualmente muchos niños se harán benefactores.

A causa de esta deuda que el mundo tiene para con las madres se ha designado un día especial que se llama DIA DE LA MADRE y en el

—★—

Es hermoso madre ser
Y en Dios siempre creer;
Que El nos puede ayudar
Nuestros hijos a formar.
Si hay valor, fe y lealtad
Somos madres de verdad

Gracias mil, oh Dios te doy,
Porque hija tuya soy.
Madre buena, dulce y fiel
Con mi niño quiero ser.
Dame, pues, tu clara luz
Y el amparo de Jesús.

—★—

cual se acostumbra honrar a las madres. Esta es una hermosa costumbre, aunque el día de la madre se ha comercializado mucho. Sin embargo, no es necesario separar un día especial para honrar a la madre, porque la forma más correcta y apropiada de honrarla es vivir de tal manera que nuestras madres se sientan honradas de que nosotros vivimos.

La obligación de honrarse es mutua. Toda madre debe vivir de tal manera que sea una honra para sus hijos.

Si no hubiera sido por su ilustre Hijo, María habría vivido y muerto como cualquiera otra madre hebrea. Nosotras vivimos otra vez en la vida de nuestros hijos. Pobre es el alma de la mujer que no se gloría de ser madre e indigna en verdad es la mujer que no es una madre santa.

F. O. I.

DEL CAMPO MISIONERO

El hermano Valentín Nieblas Valencia, supervisor de la obra apostólica en la América Central, comunica que los días 26 y 27 de marzo del año en curso se verificó en Managua, Nicaragua, un congreso general de la Iglesia Apostólica de dicho país, habiéndose reunido la mayoría de ministros y gran número de hermanos en la fe, con el fin de tener un avivamiento espiritual y celebrar acuerdos para la mejor marcha de la iglesia.

Desde un día antes comenzaron a llegar hermanos y esa noche se tuvo un culto de preparación y orientación tanto para los ministros como para los delegados de las sociedades de señoras, señores y jóvenes, que tuvieron sus conferencias.

Se celebraron tres cultos matutinos, dos de aposento y tres nocturnos. Fueron bautizadas en agua 7 personas y 2 hermanos recibieron el Espíritu Santo. Se formuló el programa de cultos de confraternidad que se verificarán en el resto del año. Los representantes de las tres federaciones celebraron sus juntas y tuvieron acuerdos para desarrollar mejor sus actividades y ayudar la causa del Señor.

El movimiento de ministros fue el siguiente: José Blanco Zapata, pastor en Managua y anciano auxiliar del sector sur; Luis Adam González, pastor en Chinandega y anciano del sector occidental; el hermano Cipriano Rivera tuvo que renunciar al pastorado de Managua por enfermedad y se trasladará a Chinandega, donde ayudará con el consejo a la iglesia local; Hildebrando Chávez, pastor en El Limón; Arquilino Jarquín Ney, a la iglesia de Corinto, Carlos Ramos, a Tepano; Carlos A. Moreno, a la iglesia de San Miguel; Víctor M. Trujillo, a la iglesia de León, José Mojica, evangelista. Fueron iniciados los siguientes hermanos: Francisco Guzmán, José Lizardo Flores, Armando Estrada, Diego Arias y Absalom Moranga.

El Secretario de Misiones.

—★—

Página del Director

LA ESPOSA DEL MINISTRO

San Pablo reconoció la importancia de la función de las esposas de los ministros cuando, junto con los requisitos que deben llenar los diáconos, señaló los deberes de sus esposas: "Las mujeres asimismo, honestas, no detractoras, templadas, firmes en la fe". (I Timoteo 3:11). Estas palabras nos dan a entender que desde el principio de la iglesia se consideró importante la labor que puede y debe desempeñar la esposa del ministro. Con tanta razón se ha dicho que, al ministro, la mujer lo hace o lo deshace.

En nuestro tiempo vemos que la participación de la esposa en las tareas del ministro se reduce al mínimo o a veces es negativa. Generalmente las esposas de los pastores se ven agobiadas por la responsabilidad de criar a la familia, atender a los frecuentes visitantes a la casa pastoral y preparar los alimentos en condiciones desfavorables. En todas estas cosas no es correcto culpar siempre a la mujer del ministro. Hasta ahora, son pocas las iglesias donde el pastor cuenta con una casa apropiada para sus necesidades. Generalmente su esposa tiene que renunciar los días de culto al uso de la cocina y de la recámara. Llegan las comisiones encargadas de preparar alimentos y tienen que disponer de la cocina que entre semana usa la esposa del pastor. Se llega la hora del culto y las hermanas que van a cantar en el coro usan la recámara pastoral para vestirse y arreglarse, en ocasiones hasta abusando de la hospitalidad que se les brinda, pues sin ningún permiso ni consideración toman todo lo que necesitan o hallan a la mano y no se preocupan por regresarlo. Pobre de la esposa del pastor que se atreva a protestar por esta situación. Tiene que aguantar calladamente todas las cosas, mientras ella no tiene tiempo ni manera de preparar a sus hijos ni estar a tiempo en el culto.

Por otra parte, es también lamentable que la esposa del ministro sea en ocasiones indiferente a la importancia de su posición. Es la última que llega a la iglesia, aun cuando pudiera llegar antes que todos. Muchas veces está entrando y saliendo constantemente y a veces ni entra al culto, pues ocupa mucho tiempo en chismear y platicar con todos. Muchas veces ella es la peor crítica del pastor y con su lengua mordaz desvirtúa todo el trabajo que está haciendo su marido. Ella es en ocasiones el foco de chismes de la iglesia y no se preocupa por dar buen ejemplo a la congregación. ¿Y qué pensar de la esposa del pastor que, mientras él predica de la santidad y la compostura, ella se dedica a criar a sus hijos, especialmente a las niñas, sin ninguna compostura ni santidad? Me ha tocado ver iglesias donde la esposa del pastor trae a sus hijas pequeñas con cabellos cortos y rizados y con abundancia de anillos y pequeñas joyas. La mujer que hace ésto demuestra que le importa muy poco su religión y la posición de su esposo.

Una iglesia del tamaño de la nuestra está en condiciones de desarrollar una labor cada día mejor si todos los miembros se colocan en su lugar. En esta nueva alineación de nuestros elementos necesitamos que las esposas de los ministros sean de las primeras en asumir su responsabilidad. Creo que esto será fácil, pues la mayoría de las mujeres cristianas están concientes de su papel y desean sinceramente servir mejor a la obra de Dios.

Comenzando por su marido, la esposa del pastor debe comprender que ella es la principal ayuda de él. A ella le toca calmar los nervios de su esposo, quitar parte de la carga que él lleva, encargarse de que nada de la casa le traiga a él mayores preocupaciones. Especialmente debe sentir la esposa que el pastor debe estar listo para los cultos y por esa razón tendrá los alimentos a tiempo y preparará la ropa que va a usar su esposo, para que no pierda tiempo mientras ella busca la camisa que se extravió o se vaya al culto todo mugroso porque su mujer no se preocupó por tenerle ropa lista. Creo que especialmente tiene la esposa del pastor una tarea muy importante que desarrollar entre las demás mujeres de la iglesia. Por ejemplo, creo que la esposa del pastor es la más indicada para aconsejar a las hermanas que se portan descomedidamente o se visten sin honestidad. La esposa puede ser también una consejera de las jóvenes de su iglesia y ayudarles en sus problemas personales. Creo también que cada esposa de pastor debería visitar a los miembros enfermos y desfallecidos espiritualmente. Siempre que sea posible, la esposa del pastor debe dirigir una clase de la escuela dominical o asumir alguna responsabilidad en la sociedad femenil.

Siguiendo con la familia, la esposa del pastor es principalmente responsable del cuidado y la diciplina de sus hijos, especialmente a la hora del culto. Uno de los cuadros más tristes que puede contemplar uno es la del pastor que en el púlpito hace esfuerzos inauditos por predicar mientras abajo sus hijos corren por los pasillos, brincan por las bancas y hasta se encaraman en la plataforma, mientras la esposa contempla impavida la escena y no se preocupa por remediar la situación y quizá ni siquiera esté presente en el culto. Siempre que las circunstancias lo permitan, la esposa del pastor debe llegar a tiempo al culto y sentarse en una banca con todos sus hijos. Desde el sábado en la tarde debe irlos preparando para la escuela dominical, enseñándolos a que se arreglen ellos mismos y sepan que es su obligación asistir a la escuela y a los cultos. La esposa de pastor debe enseñar a sus hijos a orar y a confiar en el poder del Señor para su sanidad. Debe explicarles en términos comprensivos que su padre tiene un trabajo en el cual se requiere que toda la familia coopere y se ponga por ejemplo. Estas cosas parecen difíciles de hacer, pero en realidad es fácil que los niños las aprendan.

En sus relaciones con los demás miembros de la iglesia, la esposa del pastor debe tener las cuatro cosas que dice Pablo: Honesta, no detractora, templada, firme en la fe. La honestidad se demuestra en las acciones y en las palabras. La esposa del pastor debe vestir honestamente, debe usar en forma correcta los fondos de que disponga, debe ser aseada y limpia, no debe cortarse el cabello ni avergonzar a su esposo por falta de santidad. Debe controlar su boca y no debe intrigar contra nadie. Ante las situaciones frecuentes en que es acusada falsamente o escucha cosas desfavorables para su esposo, debe conservar la serenidad y debe finalmente, conocer la doctrina para que la enseñe y la defienda. Esta es la clase de esposa del ministro que está haciendo falta actualmente.

Manuel Gerardo

—★—

SECCION DE VARONES

Delegados a la Conferencia de Fre nillo, Zac.

SE ORGANIZA UNA FEDERACION MAS

Al celebrarse la convención del Distrito de Zacatecas, del 24 al 26 de marzo del presente año, se aprovechó la oportunidad para tener una conferencia de varones cristianos y al mismo tiempo organizar la Federación del estado de Zacatecas. Tocóme el honor de presidir los trabajos y me di cuenta de que los varones cristianos de los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas sienten el deseo de ayudar a la Iglesia a que pertenecen y al mismo tiempo fortalecer la obra misionera.

En la conferencia mencionada hubo representantes de las iglesias de Fresnillo, Palmilla, Caopas, Mesillas los Guajes y Ejido Hidalgo, en Zacatecas y de La Dulce Grande, S. L. P. Tuvimos como huésped de honor al hermano Martín Camacho, presidente de la Sociedad de Varones de Guamúchil, Sinaloa, quien mucho nos ayudó con su consejo y el relato de sus experiencias en el trabajo de los varones. Se organizó la Mesa Directiva de la Federación, la cual fue integrada en la siguiente forma: Presidente, José Burciaga; Vicepresidente, Rafael Avila; Secretario, Francisco Avila; Subsecretario, Apolinar Muro; Tesorero, Bernardino Martínez, y Subtesorero, Guadalupe Avila. El Asesor de la Federación es el hermano José Ortega A., Supervisor del Distrito.

La nueva Federación consta de sólo siete sociedades, algunas de las cuales son de reciente organización. Antes pertenecían a la Federación del Estado de Coahuila, pero ahora han quedado independientes. Hay solamente 58 varones afiliados y al rendir sus informes nos dimos cuenta de que las sociedades cuentan con un fondo total de $ 424.00, siendo todavía un capital muy pequeño, pero indudablemente se aumentará, ya que los hermanos se muestran muy optimistas y fueron instruídos sobre la mejor manera de trabajar por la iglesia y la obra misionera, que es nuestro lema.

Al hacer saber a todos los delegados presentes que la Confederación de Varones tiene el compromiso de sostener a un misionero que próximamente se trasladará a Mérida, Yucatán, todos prometieron cumplir con el acuerdo de celebrar anualmetne dos cultos misioneros en los cuales se reunirán ofrendas para el fin mencionado.

Para mí, ahora que he tenido la oportunidad de viajar por toda la República en representación del departamento de varones ha sido un placer ayudar a los hermanos del Distrito de Zacatecas en esta parte. En las demás convenciones en que he participado tanto en el Sureste como en el Noreste, he orientado a los varones sobre sus deberes para con la Confederación Nacional y también, al visitar a las iglesias en lo particular, he logrado compenetrarme del estado real de nuestras sociedades y les he presentado los planes que tenemos para el bien de la obra. Me siento optimista Creo que los varones cristianos podemos hacer mucho más por la obra del Señor, pero necesitamos orientación y ayuda de parte de los ministros y especialmente de los pastores y supervisores. Creo que vamos logrando penetrar en la conciencia de nuestros hermanos y que seremos tomados en cuenta para que el lema de nuestras sociedades llegue a ser una realidad.

Mesa Directiva de la Federación de Sociedades de Varones del Estado de Sinaloa.

Nosotros amamos la obra de Dios. Sentimos los beneficios que nos ha reportado. Creemos en la conveniencia de que otros que viven lejos de la verdad lleguen a conocerla y a gozarla y estamos dispuestos a hacer nuestra parte. Admitimos que hasta ahora estamos atrás del departamento de señoras en posibilidades, pero creemos que un día estaremos a la cabeza de los departamentos y podremos demostrar nuestra pujanza varonil.

Seguiremos en la gira en que vamos. Participaremos en las cuatro convenciones que nos falta por celebrar y esperamos tener mucho más que informar acerca del avance de nuestro Departamento. Oren por nosotros, para que Dios nos ayude en todo, y por mí en lo particular, para que Dios me permita servir mejor a la causa del Señor.

J. ALFREDO ARCHULETA M.,
Vicepresidente en Funciones de Presidente de la Confederación de Varones.

—★—

AGRADECIMIENTO

Estoy haciendo patente mi sincero agradecimiento tanto a la Honorable Mesa Directiva de nuestra Iglesia como a la Confederación Nacional de Sociedades Femeniles Dorcas, por la ayuda económica que por algún tiempo estuvieron impartiendo para que realizara trabajo misionero y de evangelista en la región sureste de México. En la pasada convención general se acordó que dicha ayuda se suspendería a partir de marzo de este año para que el hermano Oscar Hill Olguín pueda recibirla cuando se traslade a Mérida, Yucatán, a hacer trabajo misionero, y a fin de que yo me pueda dedicar con más facilidad a la tarea que se me ha asignado como supervisor del Distrito del Sureste.

Sr. León Fragozo Serrano.

Mi más caro deseo es que el Señor retribuya abundantemente a todos los que contribuyeron para mi sostenimiento, ya que esto sirvió para que el trabajo en la región sureste del país se consolidara, ya que, inclusive, logramos que se organizara una federación de varones, que antes no existía, pero que ahora les permitirá cristalizar sus deseos de convertirse en pescadores de hombres. Entre paréntesis podemos decir que ahora hay un cordón de tres dobleces (Federaciones de señoras, señores y jóvenes) en el sureste de México y que llegaremos a una perfecta unidad y a la medida de un varón también perfecto en Cristo.

Por lo que a mí toca seguiré trabajando con amor en la tarea que está ahora bajo mi responsabilidad y lucharé porque por toda esta región se extienda el conocimiento de Cristo.

Las Choapas, Ver., abril de 1959

León Fragozo Serrano

—★—

AGRADECIMIENTO

En nombre de todos los cristianos apostólicos residentes en la república de Guatemala, deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento por la ayuda que hemos recibido para la adquisición de un terreno en la capital de esta república, en cuyo terreno se construirá un templo y casa pastoral. La Iglesia Apostólica de México, por conducto de su Comité de Misiones Nacionales y Extranjeras, ha contribuído con la cantidad de 500 dólares americanos, y la Asamblea Apostólica de los Estados Unidos de América contribuyó con 490 dólares. Deseamos sinceramente que el Señor se digne retribuír en forma abundante esta nueva demostración de amor a la obra misionera en Guatemala y esperamos que el templo que se construya en el terreno donado sea como un faro de salvación donde muchos encuentren la nueva vida en Cristo Jesús.

Los Misioneros:

J. GUADALUPE RAMIREZ V.
SILVESTRE FLORES LOPEZ

—★—

FALLECIMIENTO

Acaba de fallecer en Ciudad Mante el hermano Víctor López Ibarra, quien a causa de su edad (72 años) se desplomó de una altura como de ocho metros en el puente del ferrocarril en el vecino poblado de El Limón. Dicha caída le fue fatal, pues sólo vivió poco más de 24 horas después del accidente. La iglesia local mostró su simpatía en el lugar donde fue velado el cadáver como en el cementerio donde se le sepultó.

Nuestro desaparecido hermano fue convertido en Matamoros, Tamaulipas, en el año de 1953, habiendo aceptado al Señor junto con su esposa Benigna Márquez, ahora viuda de López. Poco después se bautizó su hija, Mercedes López, habiéndose trasladado luego a Ciudad Mante, donde el hermano López permaneció hasta

Sr. Víctor López Ibarra.

el día de su muerte. Durante los seis años de su vida cristiana fue un miembro fiel de la iglesia y dejó entre sus hermanos imborrables recuerdos. Se suplica la oración por sus familiares no convertidos para que pronto acepten al Señor y por los que ya son salvos para que Dios los consuele con la esperanza de la resurrección de los fieles.

El Encargado de la Iglesia
Bernardo Días Blanco

—oOo—

EL PECADO DE MOISES (Números 20).

Para entender mejor en qué consistió el pecado de Moisés al herir la roca en Cades es necesario recordar que la roca que les seguía tipificaba a Cristo (I Corintios 10:4). La peña de Horeb (Exodo 17:1-7) era un tipo de Cristo, que fue azotado y muerto por nuestros pecados. Inmediatamente que fue herida derramó agua en abundancia, tipificando que Cristo derramaría su Espíritu sobre toda carne después de su muerte (Juan 7:37-39). En Cades, Moisés no tenía necesidad de herir de nuevo la peña, sino "hablarle".

Moisés se exaltó a sí mismo al herir la peña y con su acción daba a entender (en figura) que el sacrificio de Cristo en la cruz no era suficiente para la redención del género humano. A pesar del error de Moisés la peña dio agua en abundancia, pero él no fue hallado digno de entrar a Canaán a la cabeza del pueblo de Israel. Su desobediencia le costó la más grande ilusión y aspiración que tenía en su vida. La aplicación espiritual de la acción de Moisés se encuentra en Hebreos 6:4-6.

El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo

Como cristianos apostólicos no podemos aceptar la teoría de que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo sean tres personas distintas, iguales en poder y divinidad, con los mismos atributos y las mismas cualidades. Tampoco creemos que sea posible aceptar otra teoría que algunos teólogos han puesto en boga y que consiste en dar al Padre "cierta eminencia y superioridad" sobre el Hijo y el Espíritu Santo.

En ninguna parte de la Escritura se nos dice que Dios sea una persona. Por lo contrario, el Señor declara enfáticamente que "Dios es espíritu". Por supuesto que este Dios tiene la facultad de revelarse a los humanos en cuantas formas le parezcan más apropiadas, siendo Jesucristo la más perfecta de estas manifestaciones. El llamar, pues, personas al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo no nos parece apropiado, por las frecuentes equivocaciones y malas interpretaciones a que da lugar, especialmente la tendencia de separar a Dios en tres partes. Nosotros más bien creemos que el Padre,, el Hijo y el Espíritu Santo deberían ser llamados manifestaciones de un solo Dios.

La Biblia claramente nos enseña la existencia de un solo Dios. El propósito principal de este Dios al revelarse a Abraham y al sacar a su simiente Israel de la pagana nación de Egipto, era librar a su pueblo de la influencia de todas aquellas razas politeístas que los rodeaban. Al dársele los mandamientos a Israel se le encargó que oyera con especial cuidado que "Jehová tu Dios, uno es." Este Dios se ha manifestado en la creación como el Padre de todas las cosas y se complace en llamarse así y designarnos como sus hijos. Entre otras citas que designan a Dios el Padre de los humanos, mencionaremos las siguientes: "Padre de huérfanos y defensor de viudas es Dios en la morada de su santuario" (Salmos 68:5). "Y llamaráse su nombre Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz" (Isaías 9:6). "Porque soy a Israel por Padre, y Ephraím es mi primogénito" (Jeremías 31:9). "El hijo honra al padre y el siervo a su señor; si pues soy padre ¿qué es de mi honra?" (Malaquías 1:6). "¿No tenemos todos un mismo padre, no nos ha creado un mismo Dios?" "Vuestro Padre que está en los cielos" (Mateo 5:16, 45, 58). "Padre nuestro que estás en los cielos" (Mateo 6:9; Lucas 11:2). "El Padre levanta los muertos y les da vida" (Juan 5:21).

Este Dios, Padre de la creación, delineó un plan de salvación y determinó un día manifestarse a la humanidad tomando forma humana para efectuar la redención. El hecho de que Jesucristo se presentó en la tierra ha dado lugar a que se le llame la segunda persona de la Divinidad, pero esta idea queda rebatida cuando recordamos palabras como las de Pablo a Timoteo: "Y sin contradicción, grande es el misterio de la piedad: Dios ha sido manifestado en carne; ha sido justificado con el Espíritu; ha sido visto de los ángeles; ha sido predicado a los gentiles; ha sido creído en el mundo; ha sido recibido en gloria" (1 Timoteo 3:16). A los corintios les dijo el mismo Pablo que ciertamente Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo a sí." Por medio de Isaías, Jehová dijo: "Yo anuncié y salvé, e hice oír, y no hubo entre vosotros extraño" (Isaías 43:12). La confusión nace cuando consideramos pasajes en que nuestro Señor Jesucristo habla de sí mismo y también del Padre, como si fueran dos personas separadas; pero si recordamos que nuestro Señor participaba de naturaleza humana y naturaleza divina nos explicaremos fácilmente esto. Cristo oró al Padre y dijo que había manifestado su nombre a los que del mundo le había dado. El único nombre que Cristo manifestó fue el suyo propio Felipe le pidió una vez que les mostrara al Padre y Cristo le contestó extrañado de la ignorancia de su discípulo: "Tánto tiempo que he estado con vosotros y ¿no me conoces, Felipe?" En otra ocasión el Señor declaró sin dejar lugar a dudas: "Yo y el Padre una cosa somos."

Juan escribió su evangelio con el propósito exclusivo de mostrar la divinidad de Jesucristo y principia diciéndonos que "en el principio era el Verbo, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas por él fueron hechas; y sin él nada de lo que es hecho, fue hecho. En él estaba la vida y la vida era la luz de los hombres." La palabra "Verbo" es la forma castellana del griego "logos" y en ese idioma significa (1) Un pensamiento o concepto, (2) la expresión de ese concepto. Ningún término podría aplicarse más adecuadamente a Cristo que el de Verbo porque en Cristo están todos los atributos y tesoros de la sabiduría y es, según lo ha definido Scofield, "el pensamiento colectivo" de Dios. San Pablo dice que "en él habita la plenitud de la divinidad corporalmente" (Colosenses 2:9). Cristo es desde antes de la fundación del mundo, y especialmente desde su encarnación en la virgen María, la expresión de Dios, su manifestación más perfecta. "Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros, lleno de gracia y de verdad". Cristo existía desde la fundación del mundo, no como un sér o como una persona, sino en la mente de Dios, el Padre de la creación. "Mas venido el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, hecho de mujer, hecho súbdito a la ley". Al presentarse a la humanidad, Cristo habló, obró y enseñó en el nombre y con la autoridad del Padre, porque a él le fueron dadas todas las cosas en sus manos, todas las cosas que están en los cielos, y que están en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados, sean potestades; todo fue creado por él y para él.

De las palabras introductorias de San Juan se deriva un pensamiento más: Cristo tuvo principio. El Dios eterno, Padre de todo lo creado, no tiene principio ni fin, sino que desde el siglo y hasta el siglo es Dios; cuando todas las cosas se acaben, él seguirá siendo Dios, pero Cristo como idea o concepto de Dios si tuvo principio y es necesario que tenga fin. Dios se ha expresado en la forma y persona del Hijo, que es más que todo una dispensación y un medio de salvación, pero cuando el propósito se haya cumplido y el Hijo haya reinado en la tierra mil años y haya derrotado al postrer enemigo, que será la muerte, entonces también el mismo Hijo se sujetará al que le sujetó a él todas las cosas, para que Dios sea todas las cosas en todos" (1 Corintios 15:28). Esto sucederá al final del milenio, cuando vendrá lo que vio Daniel: "Vino el anciano de grande edad y se dio el juicio a los santos del Altísimo y los santos poseyeron el reino."

Muy útil es la observación de la Escritura que nos indica que hasta ahora Cristo está sentado en el trono de su Padre, y que siempre se habla del trono como de una cosa en número singular. Si Dios estuviera formado de tres personas separadas en atributos, fuerza y autoridad, entonces habría necesidad de más de un trono. En su visión del Apocalipsis Juan vio al Padre sentado en su trono y a Cristo, el león de Judá, que venía a abrir el libro. Todos los que vieron esto cantaron un himno nuevo que decía: "Digno eres de tomar el libro y abrir sus sellos; porque tú fuíste inmolado y nos has redimido para Dios con tu sangre, de todo linaje y lengua y pueblo y nación; nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes y reinaremos sobre la tierra" (Apocalipsis 5:1-10).

—★—

Por los Campos Apostólicos

EMPALME, SONORA

El día primero de marzo del año en curso se verificó en este lugar la ceremonia de colocación de la primera piedra del templo que con la ayuda de Dios construiremos. Dicha ceremonia fue presidida por el Obispo del estado, hermano Blas González Aguilar, habiendo estado presentes, también, el anciano auxiliar; en el sector, ministros de iglesias vecinas y miembros de la congregación local. Durante la ceremonia se leyeron unas citas bíblicas y luego se redactó un acta en la cual se anotaron los actos más sobresalientes de la ceremonia y los nombres de todos los presentes. Una copia de dicha acta fue sepultada entre los cimientos.

Agradecemos infinitamente la cooperación que se ha recibido de distitas iglesias y hermanos en particular que han sentido el deseo de ayudarnos a construír nuestro templo, ya que el anterior fue destruído por un ciclón. Si alguien desea ayudar todavía más para este fin, puede enviar su aportación al hermano Guillermo García L.; Lote 9, manzana 109; Empalme, Sonora.

Después de la colocación de la primera piedra se continuó con la Escuela Dominical, luego se celebraron dos bautismos en agua y se culminó con la Cena del Señor.

Estamos acompañando una fotografía de los niños que asisten a la Escuela Dominical de Empalme, los cuales son enseñados por la hermana Graciela C. de García. Suplicamos las oraciones por la iglesia de este lugar, por el hermano Guadalupe López, que se ha quedado al frente mientras yo estudio en el Instituto y por mí para que Dios me conceda terminar felizmente mis estudios.

Francisco García Lapizco

—★—

TERCERA CONVENCION EN ZACATECAS

Del 24 al 26 de marzo se verificó en Fresnillo, Zacatecas, la Tercera Convención del Distrito, la cual estuvo presidida por el hermano Maclovio Gaxiola López, Obispo Presidente de nuestra Iglesia, a quienes acompañaron el Obispo Vicepresidente, Hno. Felipe Rivas H., el Tesorero General Hno. José María Camacho; la Presidenta de la Confederación Femenil, Isabel Vda. de Ramírez; el Vicepresidente de la Confederación de Varones y el Presidente y la Secretaria de la Confederación Juvenil, Francisco García O. y Raquel Vázquez, respectivamente. Tocó a los hermanos José Ortega A. y Manuel Pérez V., supervisor entrante y saliente, respectivamente, hacer todos los preparativos para la realización de este evento y dar la bienvenida a todos los asistentes a la Convención.

A las diez de la mañana del día 24 se verificó un culto especial en el cual el Obispo Presidente declaró solemnemente inaugurada la Convención. Por la tarde todos los delegados de las sociedades femeniles, de varones y jóvenes, así como los ministros, se reunieron por separado para tener sus acuerdos.

Las actividades en general se desarrollaron en forma satisfactoria con la dirección y asistencia del Espíritu Santo, resolviéndose todos los problemas y asuntos que se presentaron a discusión. También fueron bendecidos los cultos matutinos, de consagración, de aposento y de predicación. Las comisiones de cocina y hospedaje se distinguieron por su entusiasmo y buen gusto al preparar los alimentos y todos los convencionistas expresaron su satisfacción por las atenciones de que fueron objeto.

Cumpliendo con lo resuelto en nuestra pasada convención general, el hermano José Ortega Aguilar fue instalado como Obispo del Distrito y al mismo tiempo se nombraron los siguientes ancianos auxiliares: Telésforo Santos Guzmán, por el Sector No. 1, que comprende la región de Camacho, Zac.; Manuel Pérez V., para la región de Fresnillo, que forma el Sector No. 2; Crescencio Cortés S., al Sector No. 3, en la región de Mezquital del Oro; para el Sector No. 4, que comprende el Estado de San Luis Potosí, fue electo el hermano Aurelio Martínez E. El hermano Sabino Santos M., seguirá como evangelista en la Ciudad de Aguascalientes y atenderá las obras nacientes en el mismo Estado.

Fueron ordenados los siguientes hermanos: Apolinar Muro Castañeda, para ayudar en la iglesia de Los Guajes, Zac., y Aureliano Santos G., para encargarse de la obra en Palmilla, Zac. El hermano Isabel Esparza, que antes estaba encargado en San Pedro Piedra Gorda, Zac., se trasladará a Nuevo Mercurio, Zac., para pastorear la congregación de ese lugar. Se iniciaron en el ministerio los hermanos Ezequiel Mendoza Sánchez, José Mendoza Ortiz, Demetrio Hernández Nájera, Francisco Zaragoza Salas, Inocente Hernández Vázquez, Roberto Maldonado Rodríguez y Antonio Avila Casas. En los cultos de predicación durante el día fueron bautizadas en agua en el nombre de Jesucristo 17 personas y el número de bautizados con el Espíritu Santo llegó a 13.

A las trece horas del día 26, al terminarse las actividades con un culto especial, el Obispo Presidente declaró solemnemente clausurados los trabajos, dando gracias a Dios y siendo despedidos con una oración.

El Cronista.

—★—

NUEVO SUPERVISOR DEL ESTADO DE SINALOA

Al verificarse la XVIII Convención del Distrito de Sinaloa, en el mes de abril del presente año, fue electo para fungir en los próximos cuatro años como Obispo del Distrito el hermano Alfonso Félix Imperial, que hasta ese tiempo había desempeñado el puesto de pastor de la Iglesia de Los Mochis y anciano de la región de Ahome del mismo estado. El hermano Félix vino a sustituir al Obispo saliente, Heriberto Gaxiola, que había fungido por cuatro años.

Sr. Alfonso Félix Imperial.

La Convención que se acaba de celebrar en Sinaloa fue bendecida de Dios en muchas formas, pero especialmente llama la atención el hecho de que se ha reorganizado el trabajo de manera que tenga mayor rendimiento. Antiguamente el Distrito estaba dividido en siete sectores, que ahora se redujeron a solamente cuatro, con el objeto de que las iglesias más favorecidas puedan ayudar a las de menos recursos. Para el primer sector, que comprende los municipios de Choix, Fuerte y Ahome, fue elegido Anciano Auxiliar el hermano José María Sandoval. Para el segundo sector, que incluye Guasave, Sinaloa, Angostura y Mocorito, fue elegido anciano auxiliar el hermano Heriberto Gaxiola. El hermano Arturo Bojórquez E., será el anciano auxiliar del tercer sector, que incluye los municipios de Culiacán, Badiraguato, Cosalá y Elota. El cuarto sector, que incluye el resto de los municipios del Estado, estará bajo la supervisión del hermano Antonio Mejía C., con residencia en Mazatlán.

Aparte de las elecciones antes mencionadas, se procedió al cambio de ministros, llegando a veinte el total de ministros que fueron trasladados a nuevos campos en un esfuerzo por dar a la obra de Sinaloa mayor vitalidad. Al mismo tiempo hubo conferencias de los departamentos de señoras, señores y jóvenes y se eligieron nuevas mesas directivas para los tres departamentos.

El hermano Alfonso Félix I., nuevo supervisor del estado, es un hombre entusiasta y capaz y esperamos que, bajo su dirección y con la cooperación de todos los ministros y hermanos apostólicos, el estado de Sinaloa, lleno de posibilidades y bendecido materialmente, reportará muy pronto un despertar espiritual.

AGUA DULCE, VER.

En el año de 1957 llegó a este lugar el hermano Leocadio Jiménez L., para hacerse cargo de la naciente congregación y el 15 de marzo del año en curso se verificó una ceremonia en que se hizo entrega al nuevo pastor, hermano Bernardino Castañeda, de la obra de Agua Dulce. La ceremonia se inició con unas palabras de introducción por el supervisor del distrito, hermano León Fragozo Serrano, y luego se cedió el lugar al pastor saliente para que rindiera un informe de sus actividades. El hermano Jiménez informó que había recibido diez miembros en plena comunión y que en poco más de un año se ha aumentado la membresía al número de 30. Se organizaron la sociedad femenil y la de jóvenes y se contruyó un templo que costó $16,000.00 M. N. Al día siguiente, con lágrimas en los ojos, fueron despedidos el hermano Leo y su esposa por los hermanos que él había pastoreado, pues tenían que trasladarse a Cahobanal, Tabasco, a hacerse cargo de la obra en ese lugar. En su viaje los esposos Jiménez atravesaron muchas partes importantes del Estado de Tabasco y al fin llegaron a su destino, donde los esperaban el supervisor y el pastor saliente, hermano Agustín Juárez J., quien pasó a otro lugar. Ahora el hermano Leocadio Jiménez tiene bajo su responsabilidad un nuevo campo y se pide la oración para que Dios lo ayude y continúe trabajando con éxito en esta obra.

El Obispo Vicepresidente, el Tesorero General, y el Pastor H. G. Rentería, en alegre plática.

Mesa Directiva de la Federación de Jóvenes del Estado de Sinaloa.

OFRENDA MISIONERA

Me permito recordar a los supervisores, ancianos auxiliares, pastores y encargados de las iglesias, que ya se aproxima el último domingo del mes de junio, en que deberán reunir la primra ofrenda misionera de este año. Pronto recibirán los sobrecitos y algunas sugerencias para la celebración del culto misionero especial.

Demostremos nuestro amor a la obra misionera demostrando así nuestro deseo de rescatar a muchas almas perdidas y traerlas a los pies de Cristo. Seamos liberales.

El Secretario de Misiones.

—★—

DIRECTORIO

EL EXEGETA

Se publica mensualmente.

Director: MANUEL J. GAXIOLA

Fundador:

MACLOVIO GAXIOLA LOPEZ

Tesorero Administrador:

RAUL LOPEZ MENDOZA

Todo material para su publicación debe enviarse al

Director: Campo Florido Nº 79

PRECIOS

Por un ejemplar	$ 0.60
Por diez o más, cada ejemplar	„ 0.50
Una suscripción por un año	„ 6.00
Una suscripción por seis meses	„ 4.00

EN EL EXTRANJERO

Por un ejemplar	Dls. 0.10
Por diez o más, cada ejemplar	„ 0.07
Una suscripción por un año	„ 0.75
Una suscripción por seis meses	„ 0.50

Todos los pagos de números sueltos y suscripciones deben enviarse directamente al tesorero, en giro o vale postal, cheque de banc o giro telegráfico, a: Apdo. Postal 29872. México, 18, D. F.

—★—

El Obispo Presidente Informa

Hoy arribamos a la ciudad de Mexicali, Baja California, con el objeto de participar en la consagración del grandioso templo que la Primera Iglesia ha construído y que se levanta sobre las ruinas de otro que dedicamos en 1944 y que fue incendiado hasta los cimientos por manos criminales. La comisión representativa de la Iglesia que ha viajado con éxito desde el día primero de enero del año en curso, llegó aquí para participar en este evento y luego emprenderá de nuevo el camino para asistir a las convenciones de Chihuahua, en Ciudad Juárez, del 23 al 26 de abril, la convención de los distritos de Durango y Coahuila, en Torreón, del 5 al 7 de mayo, y luego la última convención de la serie, en México, D. F., del 12 al 14 de mayo, y que corresponde al Distrito Central.

Los resultados de la jira hasta aquí han sido altamente satisfactorios y confiamos en haber despertado en todos nuestros hermanos y compañeros un mayor interés para lograr el crecimiento de la obra del Señor. Hemos creído que Dios mandará un avivamiento a todos los ministros y pueblo cristiano en general y que podremos desarrollar actividades que beneficien mucho más la bendita causa del Señor.

El Presidente de la Iglesia ha pensado en la conveniencia de verificar una serie de institutos de capacitación y orientación de ministros, maestros y superintendentes de la escuela dominical y para ello ya se ha acordado las fechas y lugares para los dos primeros, que se desarrollarán en la forma siguiente: En Reynosa, Tamaulipas, del 24 al 30 de mayo del año en curso, para el beneficio de los distritos de Tamaulipas y Nuevo León, y se espera que esto sea un gran acontecimiento, ya que nos hemos dado cuenta de que muchos ministros desean ponerse al corriente de los mejores métodos para el establecimiento, funcionamiento y progreso de la escuela dominical. Han existido en las iglesias las escuelas dominicales por muchos años, pero naturalmente que en este terreno se van alcanzando mayores adelantos y los ministros deben conocerlos para que compenetrados de ellos, los pongan en práctica en sus respectivos campos.

Los obispos de Tamaulipas y Nuevo León han recibido con beneplácito la idea de que se verifique este instituto y ya están haciendo los preparativos necesarios.

Tocará a nuestro Secretario de Educación Cristiana, hermano Ysidro Pérez Ramírez, programar las materias y conferencias que se impartirán. El Obispo Presidente y otros maestros de bastante experiencia participarán también en la reunión, Dios mediante.

El segundo instituto de este año se verificará en la ciudad de Tijuana, Baja California, del 20 al 24 de julio a nuestro estimado hermano Felipe Rivas Hernández, Obispo del Distrito, tiene a su cargo los preparativos necesarios para la verificación de este instituto al cual se espera que asistan los ministros, maestros y superintendentes de las escuelas dominicales de toda la Baja California. Desde luego creemos en la posibilidad de que asistan hermanos de otros distritos a los institutos que verificaremos y al mismo tiempo confiamos en que muy pronto otros distritos organizarán sus propios institutos.

Faltando todavía por celebrar tres convenciones distritales más, a las cuales tenemos que asistir, tendremos que esperar hasta que hayamos terminado esta tarea para comunicar a otros distritos si es posible que en ellos se verifiquen institutos semejantes a los que estamos anunciando.

Entretanto, la comisión representativa sigue viajando, obteniendo resultados satisfactorios y compenetrándose de las necesidades de la obra Hasta ahora podemos informar que como resultado de las elecciones verificadas han tomado posesión de su cargo los supervisores de los distritos de Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, el Sureste, Tamaulipas, Nuevo León y Zacatecas. En Baja California fue confirmado el hermano Felipe Rivas Hernández, en Sonora tomó posesión el hermano Blas González Aguilar, lo mismo que el supervisor de Nayarit, hermano José Avalos Orozco. Fue electo supervisor de Sinaloa como se informa por separado, el hermano Alfonso Félix Imperial quien ya tomó posesión de su cargo. El hermano León Fragozo Serrano está al frente del Distrito del Sureste; en Tamaulipas y Nuevo León, fueron reelectos supervisores los hermanos Domitilo Salazar y Melesio Segovia Pineda, respectivamente, mientras que en Zacatecas tomó posesión en cumplimiento del acuerdo de la Mesa Directiva, el hermano José Ortega Aguilar.

Nos faltan las elecciones de los supervisores de Chihuahua, Durango y Coahuila y falta también la confirmación del nuevo supervisor del Distrito Central, que ya está nombrado pero será presentado en la próxima convención de su distrito. Oremos por el éxito de estos funcionarios y por la obra en general. Volveremos a informar en el próximo número.

Abril 18 de 1959

Maclovio Gaxiola López,
Obispo Presidente.

La Srita. Cenobia Lidia Gaxiola y el Sr. Samuel Avalos, contrajeron matrimonio el día 5 de abril del presente año en la Iglesia de Guamúchil, Sinaloa.

EL EXEGETA
Apartado 29872
MEXICO 18. D. F.

ANOTE AQUI LA DIRECCION DE SU TEMPLO